



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DEPARTAMENTO DE EDUCACION
TOLTÉN**

COPIA

DECRETO ALCADICIO N° 2224/2016
NUEVA TOLTÉN,

LA ALCADIA DECRETÓ HOY LO QUE SIGUE:

VISTOS:

-Lo dispuesto en el D.F.L. N°1-3.063 del 02 de Junio de 1980, del Mineduc, sobre traspaso de la Educación a la Administración Municipal.

-Lo dispuesto en el D.F.L N° 1 de 1994, Art. 159, inciso 4, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del Código del Trabajo, modificado por ley N° 19.759 del 05/10/2001.

-Circular N° 032148 del 31/12/97, sobre Dtos. Alcaldicios afectos a Trámites de Registro y Resolución 1.600/2008, fija normas de exención de trámite a Toma de Razón.

-Decreto Alcaldicio N° 2.140/2016, que aprueba el contrato de trabajo del Sr. JORGE ALBAHAN VILLAGRAN SANHUEZA, ADMINISTRATIVO, INSPECTOR, 24 Hrs. Cronol. Semanales, con Recursos Ley SEP, en la Escuela F-700 "Aguas y Gaviotas", de Toltén. (reemplazo)

-Decreto Alcaldicio N° 2.198/2016, que designa como Secretario Municipal Subrogante al Sr. Rodrigo García Barra, a contar del 03 al 24 de Octubre de 2016.

-Decreto Alcaldicio N°4.221/2016, que designa Alcalde Subrogante de la Comuna de Toltén a la Sra. Marlis Bravo Beltrán, a contar del 23 de Septiembre del 2016 al 24 de Octubre de 2016.

-Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695/88, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1.- **PONESE TÉRMINO**, a contar del 21 de Septiembre del 2016, al Contrato de trabajo celebrado entre la **ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TOLTÉN** y el Sr. **JORGE ALBAHAN VILLAGRAN SANHUEZA**, C.I. N° [REDACTED] quien se desempeñaba como Administrativo, Inspector, con Recursos Ley SEP, 24 Hrs. Cronol. Semanales, de la Escuela F- 700 "Aguas y Gaviotas" de Toltén, (reemplazo)

2.- El mencionado finiquito de trabajo, se considera parte integrante del presente decreto.

ANOTESE, REGISTRESE Y COMUNIQUESE.



RODRIGO GARCIA BARRA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

MBB/RGB/JLEN/JTC/bfcc

Distribución:

- Contraloría Regional de la Araucanía
- Interesado
- Transparencia Municipal ✓
- Archivo Carpeta Personal Kárdex.
- Archivo Depto. Finanzas, Educación Municipal
- Depto. Partes, archivo e Informaciones.



MARLIS BRAVO BELTRAN
ALCALDE (S)